

R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Sábado 15 de febrero de 2020

JEFA DE GOBIERNO

- ✓ **LA SCJN CAPACITARÁ A POLICÍAS PARA REALIZAR DETENCIONES SIN FALLAS.** Los policías serán capacitados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con el propósito de evitar la puerta giratoria generada con los cambios que se realizaron al sistema penal, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Al encabezar el inicio de cursos en la Universidad de la Policía, afirmó que el sistema penal del país ha ocasionado problemas para la procuración de justicia, pero es lo que hay y debemos contar con todas las herramientas para cumplir con la ley y la Constitución, así como tener los mejores elementos capacitados. Jor 27-Cap, Exc 17-Com, Cro 1-11, **Uni.20**, Mil. 19, Ref 1C
- ✓ **INCONCEBIBLE E INAUDITA DECISIÓN DEL JUEZ: CLAUDIA SHEINBAUM.** Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, calificó como inconcebible e inaudito que un juez haya dejado libre a Óscar Andrés Flores El Lunares, presunto líder de la Unión Tepito con argumentos menores. En sus redes sociales la mandataria escribió que la seguridad y la justicia es posible con el compromiso de los tres Poderes, por lo que es necesaria la revisión de este y otros casos por parte del Poder Judicial de la Ciudad de México. Más tarde, después de asistir a la primera asamblea nacional ordinaria de la Asociación Nacional de Legisladores 4T, calificó como indignante que se haya liberado por segunda ocasión a ese sujeto detenido primero en Hidalgo acusado de delitos contra la salud y narcotráfico, y posteriormente al ser liberado con el cargo de secuestro exprés. Jor 26-Cap, Exc 1A-17Com, Raz 1-3, **Uni.20**, Ref 1C
- ✓ **PIDE CIERRE DE FILAS.** La Jefa de Gobierno llamó a los legisladores de la 4T a la unidad. La unidad es fundamental en estos momentos, expuso la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al acudir a un encuentro privado con legisladores de la 4T. “Lo peor que podemos hacer es generar desuniones por asuntos pequeños”, precisó la Mandataria capitalina. Ref 1C

MANIFESTACIONES FEMINISTAS

- ✓ **PROTESTAN MUJERES POR FEMINICIDIOS Y AMARILLISMO DE LOS MEDIOS.** Nueva jornada de furia por feminicidios en el país La marcha incluyó paradas en medios que publicaron imágenes de la víctima. Con el grito ¡Ingrid no ha muerto, Ingrid somos todas!, mujeres de diversas organizaciones marcharon de la Antimonumenta, ubicada frente al Palacio de Bellas Artes, hacia instalaciones de medios de circulación nacional y al Ángel de la Independencia para protestar contra la violencia de género y la publicación de fotografías de la joven, quien fue desollada por su esposo el fin de semana pasado. Alrededor del mediodía, unas 20 mujeres se concentraron ante uno de los medios de comunicación, ubicado en avenida Universidad. Cuatro de ellas ingresaron en comitiva para dialogar con directivos. Jor 2, Uni A1, Exc 17-Com, **Uni.A1/18**, Mil. 18, Ref A1
- ✓ **PROTESTA CONTRA FEMINICIDIOS... Y GAS PIMIENTA.** ... Dicha situación desató en las mujeres un enojo contundente que ocasionó varios encuentros acalorados entre las asistentes y los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en los que las agresiones y empujones se hicieron presentes y que detonó que en más de una ocasión las mujeres

policías, quienes cercaron las inmediaciones del periódico, tuvieron que accionar extintores y gas pimienta para buscar disuadir los conflictos. Cro 1-5

✓ **DEMANDA DE JUSTICIA SE REPLICA EN 15 ENTIDADES.** Mujeres de al menos 15 entidades del país se unieron este viernes a las protestas por el asesinato de Ingrid Escamilla: gritaron consignas en las calles, tapizaron paredes con fotos de sus agresores, recitaron poemas, hicieron pintas, se unieron con flores y veladoras... y también guardaron total silencio. Las manifestaciones pacíficas se realizaron en el Estado de México, Querétaro, Chiapas, Guanajuato, Yucatán, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Hidalgo, Tamaulipas y Puebla, de donde era originaria Ingrid Escamilla. Asimismo, hubo concentraciones en Aguascalientes, Nuevo León y Veracruz. Las convocatorias fueron realizadas por distintos colectivos feministas y en las concentraciones hubo mujeres víctimas de diversos delitos, como violación o acoso, así como madres y hermanas de víctimas de feminicidio. **Uni.19**

✓ **EXIGEN FEMINISTAS DISCULPA DE AMLO.** Las protestas, motivadas por el feminicidio de Ingrid E., en la Ciudad de México, comenzaron en Palacio Nacional, donde colectivos y mujeres organizadas exigieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador una disculpa por hacer a un lado el tema para hablar de la rifa relacionada con el avión presidencial. Una de las voceras del movimiento aseguró: “él (Presidente) es el responsable, a él es al que le queremos pedir que se disculpe por las declaraciones que hizo, de que los feminicidios están alterados, que están opacando a su rifa del avión, una rifa que además no tiene ni pies, ni cabeza”. Ref 12

✓ **AMLO: NO IMPULSAMOS LA POLITICA DEL AVESTRUZ.** Ante los altos índices de feminicidios y violencia contra las mujeres, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que “no está metiendo la cabeza en la arena”, y que su gobierno no impulsa “la política del avestruz”, por lo que, afirmó, no evade su responsabilidad. En conferencia de prensa al mismo tiempo que grupos feministas se manifestaban, el titular del Ejecutivo federal se declaró en contra del machismo y garantizó que no se modificarán las leyes para aminorar castigos para feminicidas. El mandatario enlistó 10 puntos de su lucha contra los feminicidios y en el que se pronunció por el castigo a quien agrede a mujeres. López Obrador aseguró que “no soy fifi”, y que lleva más de 40 años en la lucha social, por lo que no es insensible ante este problema. **Uni.18, Ref 12**

✓ **NO REDUCIRÁ PENAS POR FEMINICIDIO.** El Presidente se pronunció por enfrentar con mayor decisión y rigor los homicidios cometidos contra las mujeres por motivos de género. Ante los cuestionamientos sobre la actuación de su gobierno por los feminicidios que se cometen en el país, el presidente Andrés Manuel López Obrador enumeró un decálogo con sus consideraciones acerca de ese delito. Desde antes de iniciar la rueda de prensa matutina, un grupo de feministas iniciaron una protesta fuera del Palacio Nacional, donde señalaron la falta de resultados del gobierno federal en el combate a ese delito. El titular del Ejecutivo federal se pronunció al respecto. Exc 1A-4

✓ **HASTA 16 AÑOS DE CÁRCEL A FUNCIONARIOS QUE FILTREN FOTOS DE CUERPOS FEMENINOS.** Se intervendrán teléfonos de presuntos responsables de divulgar retratos de Ingrid. Ante la conmoción, indignación y enojo que generó la publicación de imágenes del cuerpo de Ingrid Escamilla, víctima de feminicidio, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México entregó al Congreso capitalino una iniciativa de reforma al Código Penal que sanciona hasta con 16 años de cárcel a funcionarios de corporaciones policiacas que graben o fotografíen y transmitan o comercialicen imágenes de un crimen que contengan cuerpos de mujeres, niñas o adolescentes. La fiscal Ernestina Godoy Ramos, al entregar la iniciativa a la presidenta de la mesa directiva del legislativo local, Isabela Rosales Herrera, de Morena, hizo además un atento llamado a los medios de comunicación a actuar con responsabilidad y no

hacer negocio con el dolor de las víctimas. Jor 1-3, Exc 18-Com, **Uni.18**, Mil. 18, Ref 20

- ✓ **SE ABREN MÁS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE DAÑOS CAUSADOS POR ACTIVISTAS.** La fiscal de la Ciudad de México aseguró esperar denuncias de particulares por perjuicios. La fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, señaló que abrió carpetas de investigación por las pintas y afectaciones que mujeres de diversas organizaciones causaron la mañana de ayer en la puerta Mariana de Palacio Nacional, así como por los daños en el acceso que se ubica en la calle de Moneda. Al ser entrevistada tras su visita al Congreso de la Ciudad de México, luego de que presentó la iniciativa de Reforma al Código Penal, Godoy expresó que abrimos (carpetas de investigación) cuando hay ese tipo de actividades que pintaron en Palacio Nacional, entre otros inmuebles públicos . Jor 4
- ✓ **DIALOGAN EN REFORMA SOBRE COBERTURAS.** Tras una manifestación pacífica frente al periódico REFORMA, una comisión de cuatro mujeres sostuvo un diálogo con directivos de esta casa editorial para tratar el tema del periodismo con perspectiva de género. El tópico central fue la difusión y el tratamiento de las imágenes y las notas informativas sobre feminicidios, como el reciente caso de Ingrid E., asunto por el cual expresaron su preocupación, al considerar que varios medios revictimizan a los familiares por la falta de cautela en el manejo de las fotografías y videos tomados por policías. La comisión propuso a REFORMA reflexionar sobre estos temas y, en su caso, tomar acciones para no afectar a las víctimas de delitos ni a sus familiares a través de publicaciones. Ref 18
- ✓ **LA PRENSA ABIERTA AL DIÁLOGO CON COLECTIVOS DE MUJERES.** De igual manera se tocó el tema de que es necesario que los reporteros de los medios de comunicación. Tras una plática entre el director del diario La Prensa, Luis Carriles, y una comitiva integrada por cuatro mujeres, quienes representaron a colectivos feministas, se llegó a un acuerdo que establece abrir un dialogo con distintas portavoces de asociaciones feministas de la Ciudad de México con la intención de manejar la información con una perspectiva de género adecuada. De igual manera se tocó el tema de que es necesario que los reporteros de los medios de comunicación sean capacitados para que el manejo de la nota roja sea trabajada respetando los derechos humanos de todas las partes. Sol Mex
- ✓ **“HAY QUE PONERSE EN LOS ZAPATOS DE LAS VICTIMAS”.** En agresiones, acoso o violencia contra las mujeres, “necesitamos muchos ojos en la calle, en la Ciudad, observadores que nos den ese llamado de alerta para que podamos acudir en tiempo o mejor, prevenirlos”, dice con un gesto serio la directora de la Policía Metropolitana Femenil Ateneas, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC), Itzania Otero Manzo. Bajo el contexto de agresiones por cuestiones de género, la jefa Atenea ha ordenado a sus elementos “ponerse en los zapatos”• de las víctimas, pues ellas también son mujeres y deben tener empatía. Son 70 uniformadas de este agrupamiento quienes día a día tienen presencia en las calles; sus trabajos actualmente se concentran en la alcaldía Cuauhtémoc y parte de Miguel Hidalgo, esto es en zonas como Roma, Condesa y Polanco, aunque también están en el paradero del Metro Chapultepec. **Uni.19**

CIUDAD DE MÉXICO

- ✓ **#ÚLTIMAHORA. CERO Y VAN TRES: “EL LUNARES” OTRA VEZ DETENIDO, AHORA POR HOMICIDIO.** Con apenas unos pasos afuera del penal, agentes de la PDI aprehendieron a "El Lunares" por homicidio; será trasladado al Reclusorio Oriente. Con lágrimas en los ojos y aguantando el llanto, luego de 12 horas de que se decretara su libertad, Oscar Andrés Flores, "El Lunares", volvió a ser detenido por tercera ocasión, esta vez por el delito de homicidio, por lo que será trasladado al Reclusorio Oriente. Alrededor de las 03:40 de la mañana, elementos de la Policía de Investigación (PDI) cumplieron otra orden de aprehensión contra "El Lunares", apenas cruzó la última reja del área de aduanas del Reclusorio Norte. Uni

- ✓ **CAPO DE TEPITO LA LIBRA OTRA VEZ POR NUEVA PIFIA; SHEINBAUM ACUSA A JUEZ.** Por segunda vez en menos de una semana, Óscar Andrés Flores, El Lunares, presunto líder de La Unión de Tepito, obtuvo su libertad. El juez Joel de Jesús Garduño determinó no vincularlo a proceso debido a que la Fiscalía General de Justicia capitalina utilizó una “víctima” que no existe para acusarlo de secuestro exprés. Te recomendamos: Sánchez Cordero critica a jueces por liberación de 'El Lunares' El Poder Judicial de la Ciudad de México explicó que los datos de prueba expuestos no fueron suficientes para vincular a proceso al imputado, ya que no se acreditó el hecho que la ley señala como delito al evidenciarse la usurpación de la identidad de la supuesta víctima. Es decir, el juzgador tomó esta decisión al comprobarse que el Ministerio Público inició una carpeta de investigación contra el inculpado con base en la denuncia presentada por un hombre que se identificó con una credencial falsificada del INE. Por su parte, la **Jefa de Gobierno CLAUDIA SHEINBAUM** calificó de inaudito que un juez deje en libertad a un delincuente con argumentos menores. A través de redes sociales expuso que la seguridad y la justicia solo es posible con el compromiso de los tres poderes. “Es inconcebible, inaudito, que un juez haya dejado en libertad a un delincuente con argumentos menores. La seguridad y la justicia solo es posible con el compromiso de los tres poderes, por ello es necesaria la revisión de este y otros casos por parte del Poder Judicial de la Ciudad de México”, tuiteó. Mil.A1, Jor 26-Cap, Cro 1-11, Exc 17-Com, **Uni.A1-20, Ref 1C**
- ✓ **TAMBIÉN LIBERAN A EL SANTERO.** Derivado de la audiencia de duplicidad que se realizó para Óscar Andrés Flores Ramírez, uno de los líderes de la Unión Tepito, su más cercano colaborador, Carlos Iván “N”, alias El Niño Problema o El Santero, también consiguió su libertad. A través de un comunicado, el Tribunal Superior Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) explicó que El Santero, que estaba imputado por el delito de secuestro exprés agravado (el mismo delito que El Lunares) y probó, durante la audiencia de Óscar Andrés, que el día de los hechos denunciados, el 11 de septiembre de 2019, estaba fuera del país. Presentó un pasaporte debidamente sellado por la autoridad de migración, vuelos de avión y una testigo, del Instituto Nacional de Migración. EXC 17-Com
- ✓ **EL VIEJO ES TRASLADADO AL ALTIPLANO.** Un juez de Control declaró legal la detención Carlos Fernando Huerta Núñez alias El Viejón, jefe de sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación y presunto coordinador de la ejecución en Plaza Artz, por lo que el juez le impuso prisión preventiva oficiosa en el penal federal del Altiplano, en el Estado de México. Exc 17-Com
- ✓ **DETIENEN A 12 POR EXTORSIÓN EN DOS CASOS.** Al menos 12 presuntos extorsionadores fueron detenidos en diferentes partes de la Ciudad de México por elementos de la policía capitalina, quienes fueron solicitados por las víctimas. En el primer caso, 10 personas fueron aprehendidas en la alcaldía Gustavo A. Madero. De acuerdo con las autoridades, todos observaron al representante de la compañía de ingeniería Traffic Line, Eduardo “N” cuando le pidieron una suma monetaria alta como parte del derecho de piso. Los sujetos portaban armas de fuego, una de ellas con la leyenda: “Policía Judicial de la Ciudad de México”. Los hechos iniciaron cuando el encargado del negocio, ubicado en la colonia San Agustín, solicitó apoyo de los oficiales para detener a personas que se encontraban en el lugar y lo pretendían extorsionar. **Uni.20**
- ✓ **ABREN Y DEJAN EN LIMBO FISCALÍA DE FEMINICIDIOS.** Aunque se creó en septiembre de 2019 y el año cerró con 65 feminicidios en la CDMX, la Fiscalía que atendería este delito no existe. Desde la publicación del acuerdo a la fecha, las carpetas de investigación por feminicidio están registradas en la Agencia de Investigación del Delito de Homicidio Doloso Cometido en Agravio de Mujeres, que pertenece a la Fiscalía de Homicidios. La operación no ha cambiado y los mismos ocho agentes del Ministerio Público con los que cuenta la Agencia

son los encargados de las investigaciones, según víctimas y litigantes. La Fiscalía Especializada en Femicidios se anunció por primera vez en mayo de 2019, días después de que la entonces Procuradora Ernestina Godoy ofreció una disculpa pública a Araceli Osorio por los vicios en la investigación del asesinato de su hija Lesvy Berlín Osorio Rivera, quien fue agredida en Ciudad Universitaria, el 3 de mayo de 2017. En septiembre se publicó el acuerdo para crearla y en noviembre, con la declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres, se refrendó su existencia como parte de las medidas para prevenir, atender, sancionar y erradicar este delito. Ref 20

✓ **Y VA PARA LARGO SU OPERACIÓN** La implementación de la Fiscalía de Femicidios tardará mucho más de lo que se contempló en el acuerdo de creación hace 5 meses, ya que no se han asignado recursos ni instalaciones. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) recibió un presupuesto de 7 mil 62 millones 740 mil 827 pesos, sin que se sepa cuánto tendrá la Fiscalía de Femicidios ni dónde será instalada. Además, en el Modelo de Política Criminal 2020, sólo se menciona la convocatoria para designar al Fiscal, que cerró el 8 de febrero. Ref 20

✓ **ESPERA POR 2 AÑOS JUSTICIA PARA SU MAMÁ.** Diana Villafañe fue asesinada en 2017 y las imágenes de su cuerpo, tendido en un camellón de la Carretera México-Toluca, fueron filtradas. El médico forense, Juan Carlos Ramírez Pérez, dejó que un asistente practicara la necropsia, que resultó en un análisis deficiente para recabar pruebas necesarias, según la CDH y la carpeta de investigación CI-FCJ/CUJ-1/UI-1 S/D/01302/07-2017. Ref 20

✓ **DECOMISAN OBJETOS DE LUJO EN EL ORIENTE.** Autoridades policiacas realizaron un cateo en el Reclusorio Oriente, donde están internados los líderes de la Unión Tepito, Roberto Moyado Esparza, El Betito y David García Ramírez, El Pistache, luego de que un interno fuera herido en el cachete por una pluma pistola. Este operativo se hizo extensivo a los dormitorios 3, 6 y 7 que han sido ubicados como zona de disputa entre La Unión Tepito y Los Dukes. La acción policial fue encabezada por Jorge Aarón Hirschberg Salazar, director de la policía Metropolitana y Fallarbill Castañeda Martínez, subdirector de Seguridad de Centros Penitenciarios, e inició aproximadamente a las 23:30 horas. Exc 17-Com

✓ **ENCARCELAN A 10 POR RECARGA ILEGAL.** Durante 2019, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a 12 personas que comercializaban tarjetas de Metrobús recargadas de forma ilegal. De ellas, 10 ya están en la cárcel. Las otras dos personas obtuvieron libertad condicional y deben acudir a firmar durante un semestre. “Diez fueron sentenciados a prisión con penas que varían de dos años y medio a cinco años con siete meses. “Y multas que llegaron hasta los 90 mil pesos”, informó la Secretaría de Movilidad de la CDMX. Ref 1C

✓ **PARADEROS DEL METRO SON ZONAS ABANDONADAS.** Los paraderos del transporte colectivo localizados afuera de algunas terminales del Metro se han convertido en sitios propicios para la comisión de diversos ilícitos, pues sólo en 2019 se iniciaron 386 carpetas de investigación y 110 personas fueron detenidas, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ). La falta de vigilancia, de alumbrado público y la carencia de cámaras de supervisión han hecho a esos lugares muy peligrosos, sobre todo en las mañanas y noches, denunciaron usuarios. Jor 27-Cap

✓ **VA LENTA INSTALACIÓN DE GPS EN TRANSPORTE DE CDMX.** En las unidades de transporte público se han colocado dos mil 339 kits de cámaras y botones de pánico conectados al C5. Seis meses han pasado desde que, en la macroplaza de Iztapalapa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció el arranque de la instalación de cámaras, GPS, botones de pánico y barras contadoras de pasajeros en los autobuses, microbuses y vagonetas de transporte público concesionado en la Ciudad de México, pero el avance parece todavía menor. El Sol de México pudo conocer vía transparencia que, entre el 6 de agosto del año

<p>pasado, cuando se anunció la instalación, y el 20 de enero se habían instalados dos mil 339 kits de cámaras y botones de pánico conectados al Centro de Comando, Cómputo, Control y Contacto Ciudadano (C5), así como dispositivos de geolocalización en igual número de unidades del transporte público concesionado. Sol Mex</p>
<p>✓ TRAS 10 AÑOS, ECOBICI PLANEA RENOVACIÓN. El sistema busca ofrecer su servicio en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán y el oriente de B.J. Mañana, Ecobici, el sistema de bicicletas públicas de la Ciudad de México, cumple 10 años en servicio. Inició operaciones con 85 cicloestaciones y mil 200 bicicletas en un polígono de nueve kilómetros cuadrados, con tres mil usuarios, y actualmente suma 480 estaciones, más de seis mil bicicletas en operación en 38 kilómetros cuadrados y acumula 323 mil usuarios. En diez años Ecobici ya realizó 65 millones de viajes, recorrió cien millones de kilómetros, se consolidó como el sistema de bicis públicas más grande de América Latina y cuenta con una plantilla de 380 trabajadores. Exc 19-Com, Mil. 20</p>
<p>✓ QUIEREN 9 EMPRESAS ADMINISTRAR ECOBICI. Hasta ahora, al menos 9 empresas integradas en 7 grupos han mostrado interés para operar y ampliar el servicio de transporte individual Ecobici, informó ayer la Secretaria de Movilidad capitalina (Semovi). “La mayor parte son empresas con presencia en las ciudades más grandes del mundo, en América Latina, en Europa, daremos a conocer un informe”, expuso Andrés Lajous, titular de la Semovi. Entre los participantes sobresale Clear Chanel, empresa fundadora de Ecobici en la Ciudad, destacó Diego Cosío, director de la compañía. Ref 18</p>
<p>✓ PIERDE ALAMEDA ESPACIOS VERDES. Después de ser rehabilitada en 2012, la Alameda Central pierde su esplendor. Un sistema de riego “perdido”, jardines secos e infraestructura vandalizada, además de pisos fracturados, son la constante en el parque público más antiguo de la Ciudad de México. Ayer, REFORMA informó que a ocho años de su recuperación integral –con un costo de 243 millones de pesos–, carece de sistema de riego, por lo que las áreas verdes son regadas con cubetas y pipas. Esta situación, reportada desde el cambio de Administración, ya ha empezado a cobrar factura al área verde que cada día se encuentra más deteriorada. Ref 19</p>
<p>✓ EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN CONTARÁ CON 4 UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALIZADAS. El Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva –que deberá elaborar el plan general de desarrollo y el programa de ordenamiento territorial– contará con al menos cuatro unidades administrativas, además de la oficina especializada para la consulta pública y participación social que se encuentra prevista en la Constitución Política de la Ciudad de México, encargada de garantizar la vinculación y articulación con los ciudadanos y su incidencia en todos los instrumentos y etapas del proceso. El proyecto de dictamen de su ley orgánica – que se votará en comisiones del Congreso capitalino el próximo martes– plantea constituir un área encargada para la planeación estratégica, prospectiva y presupuestaria con la que se deberán formular y actualizar ambos instrumentos de planeación, el plan y el programa. Jor 28-Cap</p>
<p>✓ SE TRABAJA PARA NORMALIZAR EN VARIAS COLONIAS EL ABASTO DE AGUA. Por fallas en el suministro de energía eléctrica, bajo caudal, fugas y trabajos de rehabilitación se ha generado el desabasto de agua en distintas colonias de las alcaldías Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, por lo que en algunas de ellas los vecinos han protestado con diversas acciones, una ellas fue el bloque al Circuito Interior. En un comunicado, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) explicó que las deficiencias en el abastecimiento de agua en las colonias Moctezuma, en Venustiano Carranza, y Buenos Aires, en Cuauhtémoc, obedece a fallas en el fluido eléctrico perteneciente al Sistema Lerma, lo que ha ocasionado una reducción en los niveles de los tanques Dolores. Jor 27-Cap</p>

TRASCENDIDOS

- ✓ **EL CABALLITO. El Lunares se le atraganta al Gobierno de la Ciudad de México.** Tal parece que los intentos para detener a *Óscar Andrés Flores Ramírez, El Lunares, identificado por las autoridades como uno de los principales líderes de La Unión Tepito, son como pócimas que se atorán en la garganta a las autoridades de la Ciudad de México. Como usted sabe, ya van dos arrestos y no logran retenerlo en prisión. Hace una semana, un juez le decretó la libertad porque no se pudo comprobar que haya sido detenido en un fraccionamiento en el estado de Hidalgo, como apuntaron los policías en su reporte. Y si bien la fiscalía capitalina pudo volver a detenerlo, otro juez de Control, de plano, determinó este viernes que no existe el delito del cual lo acusan "secuestro exprés" porque la víctima se desistió. El punto es que se deberá revisar en qué punto está fallando el tema: ¿Las detenciones por parte de los policías?, ¿las investigaciones de la fiscalía?, ¿el criterio de los jueces? Por lo pronto, El Lunares está con un pie en la calle, eso si la autoridad de la CDMX no hace algo de última hora.
- ✓ **EL CABALLITO.** Maltratan a subsecretario. El que no la pasó nada bien fue el subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México, Arturo Medina, quien de plano se tuvo que retirar de la primera manifestación de feministas que llegó a Palacio Nacional. Las integrantes de los colectivos ahí presentes pues, literal, lo corrieron y hasta lo rociaron con aerosol. Lo que nos recuerdan es que don Arturo, quien le toca entablar diálogo con diversas organizaciones y muchas ellas de defensoría de derechos humanos, no es ajeno a las causas feministas, pues cuando le tocó trabajar en la Comisión de Equidad de Género en la extinta Asamblea Legislativa, ayudó y asesor a la exdiputada expperredista Leticia Quezada, y desde ahí se impulsó la despenalización del aborto.
- ✓ **TRASCENDIÓ.** QUE el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el equipo técnico de Conservaduría de Palacio Nacional iniciaron los trabajos de remoción de las pintas del grupo de mujeres que protestó por los feminicidios, con una limpieza consistente en geles a base de solventes orgánicos que se enjuagan con agua a presión moderada. En tanto, el INAH elabora los dictámenes sobre las afectaciones de las fachadas de cantera, del portón mariano, de Moneda y de Correo Mayor, correspondiendo todos solo a la manifestación matutina, pues hay que recordar que la nocturna acabó con algunos disturbios.

NACIONAL

- ✓ **DESCARTA AMLO ABRIR SABLAZO.** El Presidente Andrés Manuel López Obrador se negó ayer a transparentar los nombres de los 75 empresarios que entregarán mil 500 millones de pesos al Gobierno federal por la compra de boletos para la rifa con motivo del avión presidencial. A pregunta expresa, el Mandatario advirtió que no está obligado por ley a revelar la identidad de los inversionistas, aún cuando existe el riesgo de que se conviertan en contratistas de su Administración. "No vamos a darle beneficio a nadie fuera de la ley, aquí no hay preferencias, no hay influyentismo", aseguró. - ¿Y pago de favores?, se le preguntó en la conferencia matutina en Palacio Nacional. Ref a!
- ✓ **INAGURAN 69 CUARTELES DE LA GN; LES PIDE EN PRESIDENTE SER INCORRUPTIBLES.** Al inaugurar dos de los primeros cuarteles de la Guardia Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que esa corporación contribuirá a que se serene el país, ese es el desafío mayor, pero acotó que además se requiere resolver los problemas sociales y no darle la espalda a los jóvenes otra vez. El mandatario, en Jiquilpan, definió como una suerte y una virtud haber presentado la iniciativa de reforma a la Constitución, para permitir la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, y celebró como un acierto, sin duda, que senadores y diputados la aprobaron por unanimidad. La Guardia Nacional será ejemplo mexicano y mundial, expuso. Jor 1-5

- ✓ **EU Y EMPRESARIOS UNEN FUERZAS POR INSEGURIDAD.** Tras un encuentro con integrantes del CCE, Christopher Landau anunció que establecerá un diálogo continuo con el sector privado en temas como lavado, tráfico de drogas y de armas. Estados Unidos y el sector privado mexicano trabajarán juntos contra la inseguridad. Christopher Landau, embajador de EU en México, anunció que ambas partes establecerán un diálogo continuo sobre ese tema. Tras un encuentro con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), recordó que ya hay interlocución con el gobierno sobre lavado de dinero, tráfico de droga y de armas, por lo que ahora buscan tener la perspectiva del empresariado mexicano en dichos asuntos. Exc |A-14
- ✓ **VE TRIBUNAL UNIVERSITARIO BOICOT DE MORENA AL RECTOR DE LA UNAM.** Eduardo López Betancourt revela que ese partido intenta remover al rector Enrique Graue de su cargo. El presidente del Tribunal Universitario de la UNAM, Eduardo López Betancourt, reveló que Morena es la mano negra detrás del conflicto en la Máxima Casa de Estudios, con lo cual buscan presionar al rector Enrique Graue a renunciar para que Morena imponga a uno de los suyos en la Rectoría. En entrevista con Alejandro Cacho para El Heraldo TV, López Betancourt aseguró tener pruebas (llamadas telefónicas, cartas y reuniones) para señalar que Morena tiene todo un proyecto, primero para —a través de las manifestaciones y los paros en diversos planteles— obligar al rector a renunciar y, después, cambiar la Ley Orgánica de la UNAM para quitar el candado de que sólo un mexicano de nacimiento pueda encabezar la Rectoría. El Heraldo 7

R E S U M E N N O T A S P E R I O D Í S T I C A S

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Sábado 15 de febrero de 2020

JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPO DE TEPITO LA LIBRA OTRA VEZ POR NEVA PIFIA; SHEINBAUM ACUSA A JUEZ. Por segunda vez en menos de una semana, Óscar Andrés Flores, El Lunares, presunto líder de La Unión de Tepito, obtuvo su libertad. El juez Joel de Jesús Garduño determinó no vincularlo a proceso debido a que la Fiscalía General de Justicia capitalina utilizó una “víctima” que no existe para acusarlo de secuestro exprés. El Poder Judicial de la Ciudad de México explicó que los datos de prueba expuestos no fueron suficientes para vincular a proceso al imputado, ya que no se acreditó el hecho que la ley señala como delito al evidenciarse la usurpación de la identidad de la supuesta víctima. Es decir, el juzgador tomó esta decisión al comprobarse que el Ministerio Público inició una carpeta de investigación contra el inculpado con base en la denuncia presentada por un hombre que se identificó con una credencial falsificada del INE. **La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum** calificó de inaudito que un juez deje en libertad a un delincuente con argumentos menores. A través de redes sociales expuso que la seguridad y la justicia solo es posible con el compromiso de los tres poderes. “Es inconcebible, inaudito, que un juez haya dejado en libertad a un delincuente con argumentos menores. La seguridad y la justicia solo es posible con el compromiso de los tres poderes, por ello es necesaria la revisión de este y otros casos por parte del Poder Judicial de la Ciudad de México”, tuiteó. **Razón 1-3, Heraldo 1, Cro.11, Uni.PP-20, Jor.26, Ref.17-Cd, Sol 23-25, Pre.15-40, Exc.1-17, Metro 11, El Gráfico 13**

SE INTEGRARÁN 5 MIL POLICIAS PREVENTIVOS. Durante la inauguración del curso “Estándares constitucionales del proceso penal para la Ciudad de México”, que actualizará y capacitará a los policías para que conozcan cómo hacer una detención, se informó que se integrarán 5 mil preventivos a la corporación. El acto fue encabezado por **la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum**, quien dijo que debido al proceso de formación intensivo se integrarán los 5 mil elementos. **Mil.18-Cd**

INCONCEBIBLE E INAUDITA LA DECISIÓN DEL JUEZ: CLAUDIA SHEINBAUM. **Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno**, calificó como inconcebible e inaudito que un juez haya dejado libre a Oscar Andrés Flores *El Lunares*, presunto líder de la *Unión Tepito* con argumentos menores. En sus redes sociales la mandataria escribió que la seguridad y la justicia es posible con el compromiso de los tres Poderes, por lo que es necesaria la revisión de este y otros casos por parte del Poder Judicial de la Ciudad de México. Más tarde, después de asistir a la primera asamblea nacional ordinaria de la Asociación Nacional de Legisladores 4T, calificó como indignante que se haya liberado por segunda ocasión a ese sujeto detenido primero en Hidalgo acusado de delitos contra la salud y narcotráfico, y posteriormente al ser liberado con el cargo de secuestro exprés. **Jor.26, Uni.20, Ref.17Cd**

CHOCAN POR FALLO DEL JUEZ DE CONTROL. Para **la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum**, es indignante la libertad decretada a El Lunares, líder de La Unión Tepito, quien hasta ayer era acusado de secuestro exprés agravado. La mandataria capitalina calificó como inconcebible e inaudito que un juez no haya encontrado elementos para vincular a proceso a Óscar Andrés Flores Ramírez. Incluso acusó el empleo de “argumentos menores”. “La seguridad y la justicia sólo es posible con el compromiso de los tres poderes; por ello, es necesaria la revisión de este y otros casos por parte del Poder Judicial de la Ciudad de México”, advirtió a través de su cuenta de Twitter. En respuesta a estos señalamientos, Arturo Toscano Molina, uno de los abogados de El Lunares, pidió a la mandataria capitalina no hacer ese tipo de comentarios en la redes sociales, sin tener un asesoramiento correcto sobre el tema. “La doctora Claudia Sheinbaum es una doctora en Ciencias, pero no es una doctora en Derecho. Sí le pediría que en el momento que haga sus opiniones se asesore correctamente, antes de hacer opiniones.” **Exc.17**

LLEVA LA FGJ TESTIGO HECHIZO CONTRA EL LUNARES; JUEZ DECRETA LIBERACIÓN. Óscar Andrés Flores Ramírez, *El Lunares*, presunto líder de la *Unión Tepito*, saldrá libre por segunda ocasión en menos de siete días, ahora del Reclusorio Norte, luego de que un juez de control determinó que los datos de prueba expuestos por el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no fueron suficientes para vincularlo a proceso por secuestro exprés agravado. En continuación de la audiencia de imputación que se realizó en videoconferencia –luego de que el sábado 8 de febrero una jueza federal otorgara la libertad a *El Lunares* por delitos federales contra la salud y por narcotráfico– el de control determinó que no se acreditó el hecho al evidenciarse la usurpación de la identidad de la supuesta víctima de secuestro, que no resultó ser un comerciante, sino un trabajador desde hace 16 años de la empresa Televisa. **Jor.16-Capital**

Y VAN CONTRA LA PUERTA GIRATORIA DE CRIMINALES. En la CDMX habrá más policías y mejor capacitados para evitar la “puerta giratoria” que libera delincuentes, expuso **la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum**. “Este año se va a hacer un esfuerzo muy especial para tener 5 mil policías más en la Ciudad de México, con un proceso de formación intensivo en distintos ámbitos, de tal manera que se vayan incorporando principalmente a la Policía Preventiva de la Ciudad de México, aunque no sólo ahí”, mencionó Sheinbaum. **Ref.17-Cd**

SCJN CAPACITARÁ A POLICIAS PARA EVITAR ERRORES EN ARRESTOS. Para evitar que se sigan cayendo casos penales y liberando delincuentes en la Ciudad de México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Gobierno local capacitarán a los primeros 100 policías de la capital para realizar detenciones eficientes. “Lo que se busca con ese curso es que toda la policía tenga herramientas para que en su trabajo no cometan errores de constitucionalidad o de legalidad que puedan, después, llevar a que se ponga en libertad algún presunto delincuente”, comentó el presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar. **La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum**, refirió que el objetivo es evitar que continúe la puerta giratoria en el Sistema Penal, por lo que personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y del Poder judicial, deben contar con todas las herramientas para cumplir con la ley. **Uni.20, Exc.17, Jor.27, Cro.11, Pre.7, Razón 3**

VAMOS A REDUCIR CRIMINALIDAD: OMAR GARCÍA. El nivel de violencia por el que atraviesa la Ciudad de México, nos demanda que actuemos de manera contundente y en ese sentido, vamos a seguir deteniendo a cualquier persona que infrinja la ley”, advirtió el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, durante la inauguración del curso Estándares Constitucionales en materia de Seguridad Pública. El evento fue inaugurado por **la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum** y el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Saldívar. **Sol 23**

PIDE CIERRE DE FILAS. La Jefa de Gobierno llamó a los legisladores de la 4T a la unidad. La unidad es fundamental en estos momentos, expuso **la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum**, al acudir a un encuentro privado con legisladores de la 4T. “Lo peor que podemos hacer es generar desuniones por asuntos pequeños”, precisó la mandataria capitalina. Recordó que México está dando un ejemplo al mundo y eso no sólo es tarea del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador. **Ref.17-Cd**

ABREN Y DEJAN EN LIMBO FISCALÍA DE FEMINICIDIOS. Aunque se creó en septiembre de 2019 y el año cerró con 65 feminicidios en la CDMX, la Fiscalía que atendería este delito no existe. Desde la publicación del acuerdo a la fecha, las carpetas de investigación por feminicidio están Registradas en la Agencia de Investigación del Delito de Homicidio Doloso Cometido en Agravio de Mujeres, que pertenece a la Fiscalía de Homicidios. **Ref.20-Cd**

EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN CONTARÁ CON 4 UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALIZADAS. El Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva –que deberá elaborar el plan general de desarrollo y el programa de ordenamiento territorial– contará con al menos cuatro unidades administrativas, además de la oficina especializada para la consulta pública y participación social que se encuentra prevista en la Constitución Política de la Ciudad de México, encargada de garantizar la vinculación y articulación con los ciudadanos y su incidencia en todos los instrumentos y etapas del proceso.

Si bien la ley no contiene el método para designar al director general del instituto, está previsto en la Constitución capitalina y la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo, donde se señala que corresponde al pleno del Congreso elegir de una terna que propondrá un comité de selección. Para este proceso habrá cinco personas elegidas también por el Congreso de una lista de 10 nombres que remitirá **la jefa de Gobierno**, integrada a partir de una convocatoria hecha a universidades públicas y privadas, colegios de profesionistas, institutos de investigación y a la sociedad civil. **Jor.28**

VA LENTA LA INSTALACIÓN DE GPS EN TRANSPORTE. Seis meses han pasado desde que, en la macroplaza de Iztapalapa, **la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum**, anunció el arranque de la instalación de cámaras, GPS, botones de pánico y barras contadoras de pasajeros en los autobuses, microbuses y vagonetas de transporte público concesionado en la Ciudad de México, pero el avance parece todavía menor. El Sol de México pudo conocer vía transparencia que, entre el 6 de agosto del año pasado, cuando se anunció la instalación, y el 20 de enero se habían instalados dos mil 339 kits de cámaras y botones de pánico conectados al Centro de Comando, Cómputo, Control y Contacto Ciudadano (C5), así como dispositivos de geolocalización en igual número de unidades del transporte público concesionado. **Sol 21**

DEMANDA PRD ACLARAR SOBRE LA FALSIFICACIÓN DE LICENCIAS. Ante la detención de personas con licencias de conducir apócrifas supuestamente emitidas por la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática, en la capital del país, demandó al gobierno local que a través de esa dependencia informe que mecanismos implementa para evitar que ese documento y otros con carácter de oficial sean falsificados. Luego de que se detectó a diversos ex funcionarios como Emilio Lozoya, ex director de Pemex, y a Rosario Robles, ex secretaria de Desarrollo Social, con licencia de conducir falsas, el instituto político demandó a **la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum** se entregue una notificación detallada de la expedición de esa identificación, porque esos hechos representan un riesgo para la seguridad de la población. **Pre.10**

MAQUILLA CDMX LAS CIFRAS SOBRE MUERTES POR ACCIDENTES: PAN. El Gobierno de la Ciudad de México maquilla cifras de muertes y lesiones causadas por accidentes de tránsito, ante la falta de resultados tangibles en materia de seguridad vial, denunció el presidente del PAN capitalino, Andrés Atayde Rubiolo. **Pre.8**

COLUMNAS

PEPE GRILLO. El patético show de El Lunares. No hay manera de que **el gobierno capitalino** logre mantener en prisión a Óscar Flores, conocido como *El Lunares*, uno de los jefes de la banda criminal *Unión Tepito*. En menos de una semana el delincuente ha sido liberado en dos ocasiones por errores en el procedimiento seguido por la fiscalía de la CDMX. O al menos eso argumenta el juez que ha resultado sospechosamente quisquilloso. Al *Lunares* se le acusa de una serie de delitos de alto impacto como venta de drogas, extorsión, secuestro y, a pesar de que nadie dice que sea inocente, es probable que la próxima semana esté en la calle haciendo de las suyas. Es un espectáculo patético y descorazonador que abona a la impunidad. Mientras los delincuentes se sigan saliendo con la suya no tendremos remedio. **Cro.3**

FRENTES POLITICOS. Ya estuvo. Los mexicanos llevan años tolerando la costumbre de los jueces de dejar en libertad a los acusados. La segunda orden de liberación de Óscar Andrés Flores, El Lunares, líder del cártel de Tepito, es la afrenta más dolorosa a la sociedad. “Es inconcebible que un juez deje en libertad a un delincuente con argumentos menores. La seguridad y la justicia sólo son posibles con el compromiso de los tres poderes”, escribió **Claudia Sheinbaum**, quien participó en la Primera Asamblea Nacional Ordinaria de la Asociación Nacional de Legisladores 4T, donde llamó a la unidad para apoyar la transformación que encabeza el presidente López Obrador. Arturo Toscano, el abogado de El Lunares, le pide que se asesore y que no politice la justicia. ¿Qué pensará la sociedad de este hecho?. **Exc.9**

CONSUMMATUM EST por Lorena Piñón Rivera. Amor Perverso. La historia de Ingrid Escamilla es espeluznante, la entrevista a su victimario repugna y enfurece por el odio con el que acabó con la existencia de esta jovencita. El primer feminicidio que acontece en la Ciudad de México con esas características sorprende con estupor a **Claudia Sheinbaum**, que hasta hace poco alentaba la percepción de que en la capital del país no acontecían este tipo de delitos. Y las víctimas de amores perversos tienen muchos nombres, pero la naturaleza venenosa es la misma: el odio exacerbado. Autoridades, por favor, hagan algo ya. Ni una más por favor. **Heraldo 11**

EL CABALLITO. El Lunares se le atraganta al Gobierno de la Ciudad de México. Tal parece que los intentos para detener a Óscar Andrés Flores Ramírez, El Lunares, identificado por las autoridades como uno de los principales líderes de La Unión Tepito, son como pócimas que se atorán en la garganta a las autoridades de la Ciudad de México. Como usted sabe, ya van dos arrestos y no logran retenerlo en prisión. Hace una semana, un juez le decretó la libertad porque no se pudo comprobar que haya sido detenido en un fraccionamiento en el estado de Hidalgo, como apuntaron los policías en su reporte. Y si bien la fiscalía capitalina pudo volver a detenerlo, otro juez de Control, de plano, determinó este viernes que no existe el delito del cual lo acusan “secuestro exprés” porque la víctima se desistió. El punto es que se deberá revisar en qué punto está fallando el tema: ¿Las detenciones por parte de los policías?, ¿las investigaciones de la fiscalía?, ¿el criterio de los jueces? Por lo pronto, El Lunares está con un pie en la calle, eso si la autoridad de la CDMX no hace algo de última hora. **Uni.19**

RED COMPARTIDA. En la primera Asamblea Nacional Ordinaria de Legisladores 4T, estuvo presente **la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo**, quien en su mensaje de bienvenida sostuvo: “La unidad es fundamental en estos momentos, lo peor que podemos hacer es generar desuniones por asuntos pequeños, el pueblo nos demanda una transformación de fondo y todos debemos estar a la altura de las circunstancias”.

GOBIERNO Y SEGURIDAD

SECRETARÍA DE GOBIERNO

¡NOS ESTÁN MATANDO! ¡NI UNA MÁS!, EL CLAMOR. Colectivos feministas marcharon ayer en varios puntos de la Ciudad de México y protestaron frente a algunos medios de comunicación, en repudio a la publicación de imágenes del asesinato de Ingrid Escamilla, perpetrado por su pareja el domingo pasado, y en exigencia de que las autoridades atiendan el problema. La fiscalía capitalina entregó a Congreso local una iniciativa de reforma al Código Penal que sancionará hasta con 16 años de cárcel a los servidores públicos que filtren imágenes de escenas de crímenes de mujeres, niñas o adolescentes. Durante la protestas, agentes accionaron extintores por lanzamiento de gases. **Jor. 1/4., Uni. 18-Met., Uni. 27-Cult., Uni 19-Met., Sol. 1/22-Met., Cro.1/5, Raz. 1/6, Exc. 18-Com, Pre. 1/4 Met., Gra. 1/11, Met. 1/15, Her. 5,**

TRES FORMAS DE PROTESTAR. Fueron más de 12 horas de protestas, con tres diferentes formas de expresarse, pero con el mismo objetivo: exigir el fin de la violencia de género. La primera escala de la movilización fue, como un día antes, Palacio Nacional. Varias decenas se concentraron para protestar porque consideran que el Presidente López Obrador puso la rifa del avión presidencial por encima del tema de feminicidios. Un segundo punto de encuentro fueron dos medios de comunicación Reforma y La Prensa. Exigían la no revictimización de la mujeres víctimas de feminicidios. La última movilización fue una marcha que partió de Bellas Artes al Ángel de la Independencia y que se desarrolló en medio de una intensa lluvia. **Ref. 1/12-Cd., Uni.1-A, Mil. 1/18-Cd., Sol. 23-Met., Pre. 5-Met.**

SUMA LA CDH 10 OFICINAS EN SEDES DE LAS ALCALDÍAS. La Comisión de Derechos Humanos (CDH) inauguró sus oficinas en la Alcaldía Miguel Hidalgo, con la que se alcanza un total de 10 sedes en diversas demarcaciones. **Ref. 19-Cd.**

ABRE DIÁLOGO LA PRENSA CON COLECTIVOS FEMINISTAS Tras una plática entre el director de La Prensa, Luis Carriles, y una comitiva integrada por cuatro mujeres, quienes representaron a colectivos feministas, se llegó a un acuerdo que establece abrir un diálogo con distintas portavoces de asociaciones feministas de la Ciudad de México con la intención de manejar la información con una perspectiva de género adecuada. **Pre. 5.**

DECOMISAN OBJETOS DE LUJO EN EL ORIENTE. Autoridades policiacas realizaron un cateo en el Reclusorio Oriente, donde están internados los líderes de la Unión Tepito, Roberto Moyado Esparza, El Betto y David García Ramírez, El Pistache, luego de que un interno fuera herido en el cachete por una pluma pistola. **Exc. 17-Com, Pre. 18-Met., Met. 4.**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

“HAY QUE PONERSE EN LOS ZAPATOS DE LAS VÍCTIMAS” Bajo el contexto de agresiones por cuestiones de género, la directora de la Policía Metropolitana Femenil Ateneas, Itzania Otero Manzo, ha ordenado a sus elementos a “ponerse en los zapatos de las víctimas”, pues ellas también son mujeres y deben tener empatía. Son 70 uniformadas que día a día tienen presencia en las calles, concentrándose en las alcaldías de Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo. **Uni, 19, Met.**

INAUGURAN EL CAMINO MUJERES LIBRES Y SEGURAS. Beneficio directo a personas del sexo femenino de todas las edades, en Avenida Las Torres, desde Ermita hasta avenida Minas, en la colonia Reforma Política, alcaldía Iztapalapa, se inauguró el “Camino Mujeres Libres y Seguras”. Se trata de un corredor de 1.8 kilómetros de longitud, como parte de la política de la administración capitalina. Al respecto el presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, Salvador Guerra Chiprés, hizo alusión al trabajo conjunto entre el gobierno de la CDMX y la alcaldía Iztapalapa, que ha desarrollado diversas acciones para garantizar una mayor seguridad. **Pren, 2-10. Met.**

BAJAN A HOMBRE DE VEHÍCULO Y LE METEN TRES PLOMAZOS LA MADRUGADA DE AYER EN LA CALLE GABINO ORTÍZ. Sicarios bajaron de un auto a un hombre para ejecutarlo de tres balazos la madrugada de ayer en calles de la Constitución de la República, territorio de la alcaldía Gustavo A. Madero. Colonos de la calle Gabino Ortiz casi esquina con Francisco Díaz Barriga alertaron a la policía a las 2:26 de este viernes. Los peritos llevaron los restos al anfiteatro en calidad de desconocido, mientras que la FGJ capitalina inició una carpeta de investigación por el homicidio. **Grá, 13. Pren, 2.**

LOS CAZAN TRES HORAS Y LUEGO LE DISPARAN. Dos motocicarios acecharon una camioneta BMW por más de tres horas hasta que tuvieron a la vista a su víctima para dispararle en calles de la colonia Magisterial Coapa, en Tlalpan. El hombre de 35 años, identificado como Carlos Ortiz murió de un impacto en el cráneo. **Grá, 11.**

LO ASESINAN A BALAZOS TRAS UN INCIDENTE VIAL. Esta madrugada en Azcapotzalco, por incidente de tránsito, mataron de un balazo en la cabeza a conductor de automóvil. Al intervenir la policía uniformada de la SSC de la CDMX, se logró la captura de cuatro presuntos implicados en el crimen, mismos que fueron remitidos ante las autoridades ministeriales y en las próximas horas se determinará su situación jurídica. **Pren, 12.**

DESARTICULAN UNA BANDA DE PROBABLES ESTAFADORES. Una organización de presuntos extorsionadores integrada por diez personas fue desarticulada por uniformados de la SSC en los momentos en que supuestamente intentaban cobrar derecho de piso al representante de un negocio en Gustavo A. Madero. Los implicados fueron remitidos ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General Justicia de la CDMX y en las próximas horas se determinará su situación jurídica. **Pren, 13.**

DETIENEN A DOS NARCOMENUDISTAS DE GRUPO DELICTIVO EN ALCALDÍA TLALPAN. Dos hombres en posesión de probable droga fueron detenidos en la alcaldía Tlalpan. Posiblemente los dos sujetos forman parte de un grupo delictivo dedicado a ilícitos vinculados con el narcomenudeo. Los hechos ocurrieron en la calle Clavel Sur, colonia San Pedro Martir. Los detenidos fueron puestos a disposición del MP de la Fiscalía para la atención del Delito de Narcomenudeo. **Pren, 14.**

EMBESTIDA AL TRATAR DE CRUZAR REFORMA. Una mujer de la tercera edad perdió la vida tras ser embestida por al menos un auto, en calles de la colonia Lomas de Chapultepec cuarta sección. El percance ocurrió a primeras horas de este viernes. El conductor responsable escapó para evitar ser sancionado. **Pren, 1-13, Met.**

DETIENEN A 12 POR EXTORSIÓN EN DOS CASOS. Al menos 12 presuntos extorsionadores fueron detenidos en diferentes partes de la CDMX por elementos de la SSC, quienes fueron solicitados por las víctimas. En el primer caso 10 personas fueron aprehendidas en la alcaldía Gustavo A. Madero, cuando estos sujetos armados le pidieron al representante de la compañía Traffic Line una alta suma de dinero por derecho de piso. En el segundo caso, los uniformados fueron solicitados por personal de una productora que realizaba grabaciones de una película y ahí fueron detenidos dos hombres más. **Uni, 10. Met.**

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CDMX

VA FISCALÍA POR PRISIÓN PARA SERVIDORES QUE FILTREN IMÁGENES. Con hasta 16 años de prisión, la FGJ de la CDMX busca sancionar a servidores públicos que filtren imágenes, archivos, videos o datos de una investigación en proceso, en caso de que la información sea de mujeres, niñas o adolescentes. Todo esto además de sus respectivas multas, anunció la fiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos. **Uni, 18, Met. Jor, 3. Mil, 18, Cd. Ref, 20, Cd. Exc, 18, Com. Pren, 1-7, Met. Sol, 23, Met.**

MEDIOS, POR DIÁLOGO CON LAS ACTIVISTAS. Los medios que fueron señalados por colectivos feministas por publicar fotografías de la escena del crimen en la que Ingrid Escamilla fue asesinada se acercaron en esta jornada de protestas a las jóvenes. Cada uno de los periódicos señalados atendió el descontento de las mujeres que se manifestaron de distintas maneras, aunque con un llamado de diálogo. **Razón, 6.**

Y VA PARA LARGO SU OPERACIÓN. La FGJ de la CDMX recibió un presupuesto de 7 mil 62 millones de pesos, sin que se sepa cuanto tendrá la Fiscalía de Femicidios ni donde será instalada. **Ref, 20, Cd.**

EL FEMINICIDIÓ QUE LA JUSTICIA (POR OMISIÓN) TAMBIÉN PERPETRÓ. El 25 de noviembre día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Abril Cecilia Pérez Sagaón, de 46 años fue asesinada en CDMX. El asesinato de Abril pudo ser evitado cuando interpuso una denuncia por intento de feminicidio y obtuvo por parte del juez Federico Mosco una clasificación del delito como "lesiones y violencia familiar" y lo dejó en libertad, lo que termino con el feminicidio de Abril. Hasta el momento su ex esposo Juan Carlos García no ha sido encontrado. **Mil, 16**

TAMBIÉN LIBERAN A EL SANTERO. Derivado de las audiencias de duplicidad que se realizó para Oscar Andrés Flores, uno de los líderes de la Unión Tepito, su más cercano colaborador, Carlos Iván “N”, alias *El Santero*, también consiguió su libertad. A través de un comunicado, el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX explicó que *El Santero*, el día de los hechos estaba fuera del país. **Exc, 17.**

SE VA AL ALTIPLANO POR NEXOS CON EL CJNG. Un juez de control federal determinó prisión preventiva oficiosa a Carlos “N”, El Viejón”, presunto jefe de plaza del cartel Jalisco Nueva Generación, y fue trasladado al Centro Federal de Readaptación Social del Altiplano en el Estado de México. Ello debido a que impartidor de justicia decretó que su detención fue legal. **Pren, 18, Met. Exc, 17, Com.**

DESARROLLO SUSTENTABLE

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ENCARCELAN A 10 POR RECARGA ILEGAL. Durante 2019, la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo a 12 personas que comercializaban tarjetas de Metrobús recargadas de forma ilegal. De ellas, 10 ya están en la cárcel. Las detenciones informó la dependencia encabezada por Andrés Lajous, se hicieron dentro de instalaciones de la red del Metrobús. **Ref. 11-Cd., Met. 13-Cd.**

PARADEROS DEL METRO SON ZONAS ABANDONADAS. Los paraderos del transporte colectivo localizados afuera de algunas terminales del metro se han convertido en sitios propicios para la comisión de diversos ilícitos, pues sólo en 2019 se iniciaron 386 carpetas de investigación y 110 personas fueron detenidas, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ). **Jor. 27-Cap.**

FALLA LECTOR EN METROBÚS. A una semana de que dejen de funcionar las viejas tarjetas del Metrobús, lectores en torniquetes y máquinas de recarga presentan fallas al leer la tarjeta, en algunas estaciones, lo que provoca descontento. El Metrobús informó que esto se debe a los cambios que se están haciendo en los lectores, para que solo reconozcan el nuevo plástico de Movilidad integrada. **Met. 13-Cd.**

VEN POSIBLE BAJAR 2 VAROS A TRANSBORDOS. Autoridades estudian aplicar un descuento de 2 pesos para usuarios que transborden entre Tren Suburbano y la Línea 2 del Mexibús. **Met.13-Cd.**

QUIEREN 9 EMPRESAS ADMINISTRAR ECOBICI. Hasta ahora, al menos 9 empresas integradas en 7 grupos han mostrado interés para operar y ampliar el servicio de transporte individual Ecobici, informó ayer la Secretaría de Movilidad capitalina (Semovi). “La mayor parte son empresas con presencia en las ciudades más grandes del mundo, en América Latina, en Europa, daremos a conocer un informe”, expuso Andrés Lajous, titular de la Semovi. Entre los participantes sobresale Clear Chanel, empresa fundadora de Ecobici en la Ciudad, destacó Diego Cosio, director de la compañía. **Ref. 18-Cd, Met. 12-Cd., Exc. 19-Com, Sol. 24-Met.**

BUEN CONDUCTOR. OLVÍDATE DEL EFECTIVO. Ya sea que te traslades con frecuencia por la Ciudad de México o estés de visita, no debe faltar en tu cartera la Tarjeta de Movilidad Integrada, con ella podrás pagar tus viajes en Metro, Metrobús, Tren Ligero y Trolebús, incluso también puedes utilizarla para hacer uso del sistema Ecobici pagando la membresía anual, o bien activarla por viaje por si sólo andas turisteando por la capital del país. **Exc. 4-Buen Conductor.**

10 AÑOS. Ecobici inició operaciones el 16 de febrero de 2010 con 85 estaciones y mil 100 bicicletas en la alcaldía Cuauhtémoc, este año comenzará un proceso de licitación con el cual se busca fortalecer a impulsar este medio de transporte. **Mil. 20-Cd.**

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

PIERDE ALAMEDA ESPACIOS VERDES. Después de ser rehabilitada en 2012, la Alameda Central pierde su esplendor. Un sistema de riego “perdido”, jardines secos e infraestructura vandalizada, además de pisos fracturados es lo que constató REFORMA, al dar un recorrido por el parque público más antiguo de la CDMX. **Ref, 19, Cd.**

PROGRESO CON JUSTICIA

SECRETARÍA DE CULTURA

INSPIRA A HA-ASH SU BEBÉ. Ha-Ash, Morat y Flor Amargo conquistaron a los 55 mil asistentes que acudieron al show incluyente “formas de amar, Amores sin Violencia”, organizado por el gobierno capitalino. **Ref, 1-2, Gente. Metr, 33.**

ESTABLECEN TARIFAS OFICIALES PARA TRAJINERAS. En la zona turística de Xochimilco se establecieron tarifas oficiales para evitar cobros excesivos por los servicios que se ofrecen, ante las quejas presentadas por los visitantes de presuntos abusos, al tiempo que se tomaron medidas para mejorar el servicio. Se dio el anuncio por medio de la Dirección General de Turismo en esa alcaldía. **Jor, 28, Cap.**